



# INSTITUTO TZAPIN DE MEDICINAS COMPLEMENTARIAS



**LOS DÍAS 14, 15, 16 Y 17 DE ABRIL DEL 2016.**

**Nuestro Entorno...**

**Nuestra Medicina...**

**Nuestro Instituto...**

**Nuestra Feria...**

Dr. Guillermo Mendoza Castelán  
Coordinador General

## **PRESENTACIÓN**

El siglo XVI (año 1500-1600), fue el siglo de gran presencia de las plantas medicinales que existían en estas tierras que aquel entonces le llamaban Nueva España, ya que desde el año de 1521, se inició un proceso de sincretismo de integración de los elementos culturales, herbolarios de la civilización española con los que tenían las culturas del México prehispánico.

Diversos autores informaron y dejaron por escrito informes precisos de las bondades terapéuticas de las plantas medicinales, dicho sincretismo herbolario se consolidó durante la colonia, pero la presencia y uso masivo de la herbolaria disminuyó por diversos factores entre ellos, la disminución de los hombres de conocimientos autóctonos que existían.

Para el año 1888, se da un repunte en uso y reconocimiento oficial de la herbolaria con la creación del Instituto Médico Nacional (I.M.N.), y ya para el siglo XX existe una tendencia positiva hacia el incremento en el uso masivo de la herbolaria con la publicación del libro de Máximo Martínez en 1936, llamado “Plantas Medicinales de México”, y con la creación del Mercado de Sonora en el año de 1956, se da un paso definitivo en la consolidación de la tendencia positiva del afianciamento de la herbolaria mexicana producto de la integración de la herbolaria española y la herbolaria autóctona prehispánica sustentada y practicada por diversas culturas de nuestro México contemporáneo.

Con la creación del IMEPLAM en 1977 (Instituto Mexicano para el Estudio de Plantas Medicinales), apoyado por el Lic. Luis Echeverría, Presidente de la República en aquel entonces, y con la publicación del “Atlas de las plantas medicinales de la medicina tradicional”, sistematizada y publicada por un grupo de ilustres personajes de INI (Instituto Nacional Indigenista). Se vislumbró una perspectiva terapéutica para el pueblo mexicano masificándose el uso de plantas medicinales, empezando a constituirse como buena opción dada la situación de crisis económica que obstruía la compra de medicamentos, la apreciación de que los medicamentos alopáticos provocaban algunas iatrogenias, y el avance de los movimientos ecologistas y el sentimiento de regreso a lo natural y respeto a la madre tierra permeada por las noticias alarmantes del calentamiento global del globo terráqueo y el peligro inminente de extinción de las especies que lo habitan, todo esto consolidó a la herbolaria mexicana.

La situación actual de la herbolaria mexicana, en el momento actual, se desglosa de la siguiente manera: de las 4500 plantas medicinales que existen en México, sólo se comercializan en los mercados 400 especies y de esas 400, sólo se cultivan 100 plantas medicinales, y dada la situación de una mayor exigencia, de una mayor demanda de recursos herbolarios, se concluye que se hace necesario, y **QUE ES INELUDIBLE EL COMPROMISO DE IMPULSAR EL CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES**, teniendo como base teórica los conceptos de la teoría del desarrollo sustentable expresados en un concepto y práctica de la farmacia Viviente motivo por el cual estamos reunidos en esta gran feria nacional, pretendiendo un anhelo, un propósito que las familias mexicanas en general y en particular las que tienen farmacias vivientes, curen sus dolencias aprovechando las especies vegetales medicinales de una manera sustentable.

Bajo el principio de que a veces lo pequeño es grandioso, se promueve y se realiza esta Primera Gran Feria Nacional de Farmacias Vivientes y Plantas Medicinales Cultivadas para motivarnos a seguir por este camino de autosustentabilidad, del aprendizaje de las propiedades terapéuticas, de reconocimiento que las plantas son organismos vivientes y que son compañeras de viaje en esta vida. En base a lo anterior se diseñó esta feria con una estrategia integradora de participación social. Es por ello que se impartirán talleres gratuitos y con cuota de recuperación, exposición de experiencias terapéuticas, de cultivo, y conferencias.

Estimado público, y actores sociales de la herbolaria mexicana, se les reitera la invitación para que disfruten de esta gran feria, a que asistan como expositores, conferencistas, instructores, usuarios de las plantas medicinales, etc. aquí en el Instituto “Tzapin” de Medicinas Complementarias los esperamos con los brazos y la mente abierta.

**ATENTAMENTE**

**Dr. Guillermo Mendoza Castlán**

**Director del Instituto “Tzapin” de Medicinas Complementarias**

## **REFLEXIONES: Farmacia Viviente y Sustentabilidad**

México se encuentra entre los primeros cinco países con mayor diversidad del planeta, es el país con el mayor número de especies de pinos, encinos, cactáceas y reptiles, el segundo en mamíferos y el cuarto en anfibios, además, alberga a 12 de cada 100 especies conocidas del planeta. Cuenta con más de 23 mil especies de plantas, de las cuales más del 50 por ciento son endémicas. Además, tiene abundantes recursos tales como mares, litorales, petróleo, metales diversos, irradiación solar y viento.

Bien conservados, los recursos naturales regulan el clima, aseguran el abasto de agua, la generación de oxígeno, el control de la erosión, la formación, conservación y recuperación de los suelos, la captura del carbono y otros contaminantes, la protección de las diversas formas de vida, la polinización de las plantas, el control biológico de plagas, el reciclaje de desechos orgánicos, la recreación y disfrute de los paisajes y la producción y provisión de alimentos, entre otros. Los problemas surgen de no conservar y proteger los ecosistemas, de la distribución inequitativa de los recursos y de la impunidad de quienes destruyen el patrimonio natural del país.

Sobre explotar los ecosistemas para beneficiar a los mercados, a algunas corporaciones y a ciertos grupos políticos es equivocado y peligroso porque el sustento del país, sus recursos naturales, se está desvaneciendo. La visión orientada a beneficiar los intereses privados está aniquilando el futuro de todos. Actualmente el agua dulce es poca y en muchos casos está contaminada, la cubierta forestal está fuertemente degradada, la desertificación avanza aceleradamente, muchas especies vegetales y animales están en peligro de desaparecer, la diversidad de cultivos se está reduciendo y, por si fuera poco, diversas partículas tóxicas se encuentran en nuestros cuerpos, en el agua, el aire, el mar y el campo.

A lo largo de las últimas décadas, la expansión progresiva del capital está cambiando negativamente, de manera vertiginosa e irreversible, el destino quienes tienen el poder económico y del pueblo en su totalidad. México ha perdido la capacidad de autoalimentarse, pero no debido a la explosión demográfica ni por las formas de organización campesina, sino como consecuencia del daño a los ecosistemas y del abandono de los productores.

Aunque la agricultura es una actividad milenaria, no se ha llegado a dominarla de forma racional debido a que se enfrenta a un modelo de producción excesivamente tecnificado que deteriora los ecosistemas naturales, lo cual pone en riesgo a las generaciones futuras. La agricultura “moderna” requiere del uso excesivo de energía, la cual tiene un alto costo económico y ambiental, y sin que los productos agrícolas alcancen los precios necesarios para recuperar la inversión de tiempo y esfuerzo empleados por los productores agropecuarios.

La producción agrícola, mediante el empleo de paquetes con alta tecnología, conlleva la aplicación de productos químicos para incrementar la empobrecida fertilidad del suelo y la alta demanda de sales minerales por parte de las variedades mejoradas, lo cual rompe el equilibrio natural de los agroecosistemas y causa daños irreversibles al suelo y al ambiente.

Desde el siglo XIX se desarrollaron productos sintéticos para el control de plagas en los cultivos. En el caso de insecticidas inorgánicos, se utilizaron el arseniato de plomo, arsenito de sodio, arseniato de cobre y de calcio, azufre elemental y ácido bórico, entre otros, los cuales fueron sustituidos posteriormente por el insecticida organoclorado DDT en la década de 1940, pero, en esa misma década el uso masivo del DDT produjo numerosos reportes de su peligrosidad para los humanos y animales de sangre caliente, como resultado de su larga persistencia, su estabilidad en el ambiente y su aumento de concentración en la cadena trófica.

En la década de 1950 se introdujeron al mercado productos organofosforados y carbamatos, también con efectos subletales como carcinogenia, teratogenia y esterilidad, etc. En la década de 1970 aparecieron en el mercado los piretroides sintéticos, y aun cuando se dice que son más seguros no dejan de ser tóxicos.

Cada año, el campo recibe al menos 15 mil toneladas de plaguicidas que contienen un centenar de ingredientes nocivos para la salud, pues hay 68 plaguicidas que pueden causar cáncer, 21 que alteran el desarrollo embrionario y causan daños reproductivos, 33 que son disruptores endócrinos, 21 que pueden debilitar el sistema inmunológico y 50 que ocasionan problemas de fertilidad masculina.

Los transgénicos constituyen otro de los aspectos críticos del modelo actual de la agricultura, dado que representan un intento de control de la producción de alimentos por parte de las corporaciones biotecnológicas y agroquímicas, lo cual supone una amenaza de contaminación irreversible para México como centro de origen del maíz y un despojo del patrimonio de los indígenas y campesinos mexicanos y, por lo tanto, de mayores índices de migración del campo a la ciudad.

La erosión genética supone la pérdida de autonomía de los agricultores, que cada vez son más dependientes de las casas comerciales de semillas, de sus políticas de precios y de los paquetes tecnológicos asociados a estas variedades. Actualmente, el 69% del mercado de semillas y el 89% del mercado de agroquímicos se encuentra en poder de diez multinacionales; además, el 82 % de las semillas que se ponen en el mercado mundial están patentadas.

El modelo actual de “desarrollo agropecuario” y de “progreso científico-técnico”, de la agricultura moderna agudiza el deterioro ecológico de los suelos, y aumenta las dependencias alimenticia, tecnológica y financiera de los países en desarrollo, por lo que es necesario adoptar un nuevo modelo científico-tecnológico basado en sistemas abiertos vivientes, lo cual implica un cambio radical en las ideas de progreso y desarrollo, abandonando la maximización de factores aislados y cambiando la noción de explotación de la naturaleza.

La desigualdad social ha sumergido a la humanidad en una crisis grave y profunda que se manifiesta en todos los ámbitos: educativo, ambiental, económico, energético, alimentario, sanitario, religioso, político, ético y moral, entre muchos más, lo cual propicia mayor depredación de los ecosistemas, contaminación, pobreza, ignorancia, hambre y violencia. La crisis ha tenido, como causa y efecto, una mayor separación del ser humano de sí mismo y de la naturaleza.

El México de hoy, como el resto del mundo, enfrenta el reto de proporcionar alimentación, vivienda, vestido, salud, educación y trabajo a una población en constante aumento, por lo que es necesario generar e implementar estrategias de desarrollo sustentable que contribuyan a resolver la problemática de nuestro país y satisfacer sus necesidades.

El bienestar de un pueblo no sólo se logra con alimentos adecuados y suficientes, sino con los satisfactores necesarios para una vida digna, entre los cuales destaca la salud como un derecho inalienable. Las plantas medicinales y la medicina tradicional juegan un papel importante en los sistemas de salud de la mayoría de los países en vías de desarrollo. El uso de especies individuales de plantas como medicamentos representa el uso humano más grande del mundo natural. El 80% de la población mundial, más de cuatro mil millones de personas, utiliza las plantas como principal remedio medicinal, según señala la OMS.

La práctica tradicional del cuidado de la salud depende principalmente de plantas medicinales recolectadas en el medio silvestre, aunque su diversidad ha disminuido debido a desastres naturales

provocados por el hombre; además, los conocimientos indígenas relacionados con la conservación y uso de plantas medicinales están desapareciendo a un ritmo alarmante.

Del total de especies vegetales de México, se calcula que alrededor de 7 000 tienen algún tipo de uso, predominando aquellas con propósitos medicinales, pero no es nada despreciable el número de las empleadas en alimentación, construcción de viviendas, muebles, herramientas y artesanías diversas, ni tampoco las aprovechadas como textiles, ornamentales o con fines rituales.

En nuestro país se han identificado y registrado 4 000 especies con propiedades medicinales, de las cuales 3 600 se recolectan de forma silvestre, 1 500 se utilizan regularmente sin procesar, 370 se cultivan en el huerto familiar o de manera comercial y 35 especies se encuentran amenazadas por factores externos.

Las plantas proporcionan los ingredientes predominantes de los medicamentos en la mayoría de las tradiciones médicas, aunque del total de especies medicinales sólo se conoce en parte el 10 por ciento y la validación química, farmacológica y biomédica sólo se ha llevado a cabo en un 5% de las especies.

El 25% de los fármacos existentes se obtienen de extractos vegetales o se han sintetizado a partir de sustancias halladas en la investigación fitoquímica. La digitalina, la lidocaína, la pilocarpina o la dihidroergocristina son ejemplos de fármacos de uso común que pocas veces se asocian con su origen vegetal.

Se ha documentado que más del 85% de las especies que se comercializan en los mercados y tiendas naturistas provienen de la recolección silvestre que no cuenta con programas de manejo y carece de control. Esta situación, en algunos casos ha generado reacciones adversas cuando son administradas por personas sin capacitación en medicina tradicional, por lo cual es necesario diseñar estrategias de aprovechamiento sustentable con base en estudios científicos sobre su conservación, uso, cultivo y comercialización.

Se estima que del total de especies vegetales existentes en el mundo, entre el 10 y el 20% están amenazadas. A nivel mundial, la tasa de extinción de recursos vegetales es de 100 a 1 000 veces más alta que las tasas naturales de desaparición. Actualmente, se estima que unas 1 000 especies de plantas medicinales están amenazadas.

Se calcula que la cubierta vegetal del planeta disminuye a una velocidad de cuarenta hectáreas por minuto. Se estima que, cada día, cinco plantas se extinguen silenciosamente. En México, la demanda excesiva de plantas medicinales y su colecta indiscriminada han ocasionado la reducción de las poblaciones vegetales hasta límites alarmantes. Entre las especies que han disminuido drásticamente sus poblaciones se encuentran el guayacán *Guaiacum coulteri*; la flor del corazón o yoloxóchitl, *Talauma mexicana*; la flor de manita, *Chiranthodendron pentadactylon*; la lechuguilla, *Agave lechuguilla*; el tepezcohuite, *Mimosa tenuifolia*; el ixcate o cancerina, *Hemiangium excelsum*; el palo Brasil, *Haematoxylon brasiletto*, entre muchas otras.

En nuestro país, la pobreza y la ignorancia son la causa de la depredación excesiva de la naturaleza; sin embargo, la supeditación de la naturaleza a las necesidades y deseos de los seres humanos han sido vistos como un rasgo distintivo de las sociedades avanzadas; no obstante, la preocupación por la preservación de nuestro planeta es indicio de una auténtica revolución de las mentalidades que rompe con una larga tradición de indiferencia. No se trata de ver al desarrollo y al medio ambiente como antagonistas, el desarrollo agrediendo al ambiente y el ambiente limitando el desarrollo, sino

de reconocer que están estrechamente interrelacionados, que la economía y el medio ambiente no pueden tratarse por separado.

El objetivo de la conservación es apoyar el desarrollo sustentable mediante la protección y el uso de los recursos biológicos en formas que no disminuyan la variedad de genes y especies o destruyan ecosistemas y hábitats. En general, involucra actividades como recolección, propagación, caracterización, evaluación, identificación y eliminación de enfermedades, almacenamiento y distribución.

El desarrollo sostenible ha sido definido por la FAO dentro del contexto de la agricultura, la silvicultura y la pesca como: “El manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo sostenible (en los sectores agrícola, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable.”

El término sustentabilidad tiene tanto un contenido ideológico y político, como uno ecológico y económico. El término sustentabilidad significa que la provisión de bienes y servicios ambientales, económicos y sociales para los seres humanos se realice de manera que no reduzca en el tiempo, la cantidad y calidad de bienes y servicios que la naturaleza, la economía y los sistemas sociales pueden proveer. Aunque inicialmente el concepto fue concebido para el desarrollo macroeconómico, cada vez más se ha convertido en una definición operativa que puede ser utilizada para medir el progreso hacia una situación deseada. El enfoque tradicional del Desarrollo Sustentable relaciona tres ámbitos: el social (ética ambiental, equidad de la generación, equidad entre generaciones), el económico (el valor económico del recurso natural, el principio del que contamina paga) y el ambiental o ecológico (ley de población, teoría del predador y la presa: flexibilidad, estabilidad, persistencia, especies claves).

En México, la sustentabilidad ha sido asumida como base para integrar la toma de decisiones ambientales, sociales y económicas, por más de dos décadas. Y, al igual que en otros países, se ha adoptado este concepto como el principio sobre el cual se apoyan los esfuerzos para abordar los retos ambientales, pero existe escepticismo sobre cómo es abordado por parte de los gobiernos y especialmente por los empresarios, pues puede ser usado como una forma de adecuarse a la terminología oficial de los planes y programas de desarrollo, para establecer convenios interinstitucionales –y de esa manera obtener recursos adicionales para obra pública–, o como una retórica superficial para ganar votos o apaciguar clientes y socios que muestran preocupación por el cuidado del ambiente.

Institucionalizar la sustentabilidad en forma de reglas; como por ejemplo, en la legislación y reglamentación, puede ser útil para fomentar y hacer cumplir un comportamiento ambientalmente responsable, y disuadir o restringir aquellas prácticas que dañen el ambiente. El modelo de desarrollo sustentable debe orientar a los países y sus instituciones para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo.

El desarrollo sustentable implica la utilización de los recursos no renovables, con el menor impacto posible, pero garantizando la real satisfacción de las necesidades humanas. Esto significa que se debe optimizar el sistema económico tanto como la conservación de los recursos naturales de los que se depende. Porque al final, es necesario que se llegue a un desarrollo en el cual se satisfaga las necesidades humanas del presente, sin comprometer las de las futuras generaciones.

El término “Desarrollo Sustentable” surgió como una opción de desarrollo alterna a la ofrecida hasta entonces por los Estados, en virtud de que éste era calificado como insuficiente para ser sustituida por la lógica del mercado; al revisarse las nociones sobre la sustentabilidad, se observa que un aspecto común en éstas, es la mejora y mantenimiento, tanto de la calidad ambiental como de la satisfacción de las necesidades básicas de las generaciones actuales y futuras, objetivos que sólo pueden ser alcanzados a través de un mercado regulado y de un horizonte planteado a largo plazo con respecto a las políticas públicas urbanas.

Es preciso señalar que la lógica del mercado puede ser incompatible con el desarrollo sustentable, pues la idea que involucra a las generaciones futuras y las variables a largo plazo resultan ajenas al mercado, el cual se basa en la asignación de recursos y obtención de beneficios a corto plazo.

Por ello, el desarrollo sustentable podría conceptualizarse como un compromiso dinámico entre la demanda social por un patrón de desarrollo preferido, y la oferta de bienes y servicios tanto económicos como ambientales para satisfacer esa demanda. Considerando ambos aspectos, un área o región se desarrolla de manera sustentable cuando su capital natural, humano y el hecho por el hombre, así como su bienestar, no declinan con el tiempo.

El camino a seguir para alcanzar el desarrollo sustentable depende de la participación de diferentes esferas; dos de las más importantes se refieren a las instituciones políticas y académicas, las cuales cuentan con la injerencia necesaria para guiar el cambio en las demás esferas de participación. Una de las tareas fundamentales que tienen que orientar dichas instituciones, reside en la demarcación de principios sustentables, que se apliquen con el objetivo de disminuir la mala distribución de los recursos y la vulnerabilidad del ecosistema.

Desde la óptica consumista, la relación del ser humano con la naturaleza parece sencilla, pero es muy compleja y está entretrejida con un sinnúmero de factores físicos, biológicos, sociales y económicos que deben ser tomados en cuenta para cambiar positivamente la interacción hombre-planta-ambiente, y aquí participan tanto la etnobotánica como la biosociología, las cuales no son ciencias «puras», sino que constituyen un campo teórico vinculado a un campo práctico de acción política, cuyo objeto es la reconstitución de las conexiones entre sociedad y medio ambiente; este campo práctico es el de una estrategia de ecodesarrollo.

En la Universidad Autónoma Chapingo, el Dr. Efraím Hernández Xolocotzi estableció las bases para estudiar la forma en que las comunidades indígenas convivían y conviven con la naturaleza y la manera como aprovechan sus recursos, para lo cual desarrolló una disciplina científica conocida como etnobotánica. “La etnobotánica es el campo científico que estudia las interrelaciones que se establecen entre el hombre y las plantas, a través del tiempo y en diferentes ambientes. En México este fenómeno se inicia a partir de la invasión de su territorio por poblaciones humanas asiáticas con conocimientos anteriores a su recolecta y de caza adquiridos en otros ámbitos: acusa un periodo largo de relaciones primarias de recolecta y de cacería; inicia los procesos conducentes a la utilización de los recursos por medio de la agricultura y la domesticación de numerosas especies de plantas y algunas especies de animales; culmina en una etapa agrícola y urbanista al momento de la conquista española; acusa fuertes impactos de infiltración cultural durante el periodo colonial; y desemboca en el cuadro actual en el cual intervienen, la persistencia de utilidades tradicionales de los recursos, el inicio y expansión de la llamada «revolución verde», la ampliación de las infraestructuras necesarias para configurar una unidad socioeconómica nacional, el impulso a las actividades industriales, y la formación de centros de alta concentración de poblaciones humanas.”

Toda intervención humana en la naturaleza altera la organización natural de los ecosistemas, en mayor o en menor grado, y más cuando se elige a una sola especie para su multiplicación como es

el caso de la agricultura. Generalmente se acepta que el término cultivo no es sinónimo de domesticación. El concepto de cultivo incluye a un conjunto de formas de manejo de poblaciones o comunidades vegetales, mientras que la domesticación es un proceso evolutivo que resulta de manipular los genotipos de las plantas, lo cual no necesariamente se logra con sólo manejar el ambiente. Algunos estudios sugieren que la domesticación de plantas puede ocurrir sin que necesariamente se cultiven las plantas *ex situ*.

El desarrollo económico y social, la salud y la enfermedad no pueden concebirse separados del entorno físico, biológico y social del individuo. Toda organización vital es un sistema físico biológico de conexiones entre los seres vivos y su medio ambiente. La sociedad humana no escapa a este hecho, tanto por su origen biológico como por las dependencias funcionales y estructurales que guarda una formación cultural con su medio geográfico y ecológico.

Los médicos tradicionales mexicanos no entienden la enfermedad de un órgano en forma aislada, sino en relación con el resto del cuerpo y con el espíritu. Saben que las enfermedades se relacionan con el ambiente que rodea a los sujetos. Desconocen los factores microbiológicos, pero entienden su nocividad como resultado de la pérdida de la armonía con su propio cuerpo, la familia, la sociedad, la naturaleza y las divinidades.

Para el aprovechamiento del reino vegetal, la interacción entre humanos y plantas involucra dos formas fundamentales: la manipulación del ambiente y la de fenotipos y genotipos de plantas. La manipulación del ambiente incluye el manejo de variables como la cantidad de nutrientes, humedad, luz, temperatura, competidores, depredadores, polinizadores, dispersores, entre otras, con el fin de asegurar la disponibilidad y productividad de recursos vegetales.

En el caso de las plantas medicinales cultivadas, la principal deficiencia señalada es un contenido inferior de principios activos. La industria de acondicionamiento y la parafarmacéutica consideran perjudicial la presencia de cuerpos extraños, insectos, contaminación bacteriana y hongos; sin embargo, las sustancias activas (metabolitos secundarios) se producen en respuesta a las amenazas bióticas o abióticas. La industria, en caso de encontrar una calidad inferior a la demandada, en la mayoría de los casos no acepta y devuelve la mercancía, y en casos muy graves puede cambiar de proveedor.

Los estudios de fisiología vegetal han dejado bien establecido, sin lugar a dudas, que el metabolismo de las plantas y, por lo tanto, la producción de sustancias químicas son afectados por muchísimos factores como son: altitud; temperatura; duración del día (fotoperiodo); calidad de luz (intensidad y longitud de onda); precipitación pluvial y disponibilidad de agua; humedad relativa; características físicas, químicas y biológicas del suelo. Incluso influye la densidad de población, la presencia de insectos o sus huevecillos y las infecciones bacterianas, fungosas o virales que puedan padecer las plantas, ya que algunas sustancias producidas por ellas tienen funciones defensivas y de supervivencia. Es importante considerar que no se deben aplicar agroquímicos a las plantas medicinales ya que modifican su metabolismo y se acumulan en la planta confiriéndole toxicidad.

En el caso de las plantas medicinales de México, el propósito es su conservación, propagación y cultivo *in situ*, mediante el aprovechamiento de las variedades locales o tradicionales, las cuales se definen como el conjunto de poblaciones o clones de una especie vegetal adaptados de forma natural a las condiciones ambientales de su región. Las variedades locales son aquellas originadas por un proceso de mejora que han practicado los agricultores a través de métodos tradicionales, desde los orígenes de la agricultura hasta nuestros días. Gracias a este proceso continuo de mejora, estas variedades de cultivo están adaptadas a las condiciones locales de clima, suelo, plagas y enfermedades.



La herbolaria constituye un proceso que expresa relaciones sociobiológicas, y no es un mero cúmulo de recetas y procedimientos ancestrales. La herbolaria expresa una relación biológica en interacción compleja y permanente con los factores sociales. No se debe olvidar que las plantas constituyen el único enlace entre la materia inanimada y la vida.

Para lograr la conservación de las plantas medicinales y el desarrollo sustentable se deben identificar las condiciones y los sitios más favorables para liberar el potencial de las plantas medicinales. La contribución de la gente local en la conservación se maximizaría si sintiera que recibe beneficios significativos para la salud debido al cultivo de plantas medicinales; si recibe un ingreso apreciable de la venta local del cultivo; si atribuye importancia cultural especial a las plantas medicinales y, si se convence de que hay probabilidades razonables de que estos beneficios se mantendrán en el futuro.

Los trabajos de investigación, docencia y servicio realizados en el Departamento de Fitotecnia, de la Universidad Autónoma Chapingo, a través del Programa Universitario de Medicina Tradicional y Terapéutica Naturista, han permitido generar, consolidar y difundir el concepto de “Farmacia Viviente” como un espacio de investigación, docencia y servicio para propiciar el reencuentro con la naturaleza mediante el llamado a la conciencia para promover la ancestral, pero renovada, interacción y codependencia consciente entre el ser humano y el reino vegetal.

La Farmacia Viviente se concibe como la interacción que se establece entre los seres humanos y las plantas medicinales, a través de un proceso de reproducción equilibrado en un espacio, tiempo y ambientes determinados; además, se conceptualiza como un conjunto de especies establecidas en un lugar preciso para ser aprovechadas racional y permanentemente por los seres humanos, con el fin de prevenir o curar enfermedades.

El concepto de “Farmacia Viviente” no es igual al de un jardín botánico y, aunque sus objetivos y usos son semejantes, en las Farmacias Vivientes los seres humanos se involucran en una completa interrelación orgánica y energética con las plantas, aprendiendo los principios curativos y sus aplicaciones al utilizar las plantas como recursos herbolarios, económicos y sin efectos secundarios.

Las farmacias vivientes no pretenden sustituir a los jardines botánicos, ya que éstos son un elemento indispensable para la ciencia, de la misma forma que las Farmacias Vivientes lo son para el pueblo. Los jardines botánicos son una herramienta fundamental para los estudiosos de la botánica, como un medio para preservar la flora y para su utilización en la docencia, entre otros múltiples usos, lo que ha despertado el interés de instituciones públicas y privadas que colaboran para el financiamiento de éstas importantes reservas vegetales.

La base material que sustenta la Farmacia Viviente es su cualidad potencial de ser proveedora de recursos terapéuticos en el momento que se requieran, y en estado fresco, lo cual las hace más eficaces que las especies medicinales que se expenden en los mercados, por ello hablar de Farmacias Vivientes es hablar de plantas vivas y de seres humanos con necesidades concretas de salud.

El concepto de Farmacia Viviente no es algo estático, es dinámico en su esencia y en su práctica, pues no sólo provee recursos terapéuticos, sino que es un espacio didáctico y de conservación de especies para promover su reproducción, propagación y cultivo. El concepto de Farmacia Viviente es un movimiento con perspectivas para superarse como concepción, conocimiento y práctica.

Por último, los antecedentes históricos de lo que ahora denominamos “Farmacia viviente”, datan de la época del esplendor del México prehispánico, como lo señala Francisco del Paso y Troncoso: “Si los jardines del Anáhuac, de que tanto han hablado los historiadores, se hubieran establecido simplemente por ostentación, y para servir de recreo a los fundadores, no merecieran el nombre que unánimemente se les ha dado; y así como nadie ha pensado en colocar otros jardines más famosos de la antigüedad en esta categoría, tampoco lo intentaría yo con los del Anáhuac. Pero, como por jardín botánico debe entenderse el establecimiento destinado al cultivo de plantas locales y exóticas, con el fin de sacar partido de su estudio, es inconcuso que a los jardines de sus monarcas traían muchas plantas medicinales cuyo efecto se deseaba conocer o confirmar por medio de la experiencia.”

La información aportada por De Gortari complementa lo afirmado por Troncoso: “En los jardines botánicos los médicos indígenas pudieron organizar la investigación sistemática en una escala considerable. En estos centros de aprendizaje y de experimentación metódica, los médicos realizaban numerosas observaciones, ejecutaban profusas experiencias -incluso en su propio cuerpo- hasta que, después de haber conseguido una determinación segura y probada de los efectos producidos por las yerbas, podían emplearlas como remedios en la curación de las enfermedades. Una vez adoptado algún remedio, su empleo se propagaba con rapidez y, en muchos casos, era cultivada la planta por cada familia para tenerla a su disposición en caso de enfermedad.”

Es por ello que el Instituto Tzapin de Medicinas Complementarias une sus fuerzas y esfuerzos para dar continuidad a la tradición milenaria de convivencia hombre-naturaleza en la búsqueda de validar y difundir los conocimientos heredados a través de los siglos, conjuntándolos con los avances científicos actuales, para dar surgimiento al concepto de “Farmacia Viviente”, el cual puede concebirse como parte de la estrategia de sobrevivencia de la especie humana, para el abastecimiento de recursos medicinales bajo la premisa de la sustentabilidad.

**ATENTAMENTE**

**Dr. Guillermo Mendoza Castelán**  
**Director del Instituto “Tzapin” de Medicinas Complementarias**

## **CONVOCATORIA**

Esta gran feria será un espacio para que la sociedad, en lo general, y especialistas, en lo particular, puedan colectivizar experiencias de cultivo, compartir los últimos avances, y capacitarse en terapéutica relacionados con farmacias vivientes; es decir, es un foro de intercambio de conocimientos y experiencias con y entre especialistas destacados en el uso y cultivo de plantas medicinales. Por lo anterior nos congratulamos en convocar a: entusiastas de la salud y a todos los grupos de mujeres y hombres que tienen sus farmacias vivientes en el medio rural o en el medio urbano, a individuos que cultivan plantas medicinales de manera comercial o bajo el concepto y practica de farmacias vivientes, a organismos relacionados con el ramo y a todos los entusiastas de la medicina tradicional y complementarias para que asistan a la **Primera Gran Feria de las Farmacias Vivientes y Plantas Medicinales Cultivadas** a desarrollarse durante los días 14, 15, 16, 17 de abril del 2016, ya sea como expositores de experiencias, conferencistas, instructores de talleres o como asistente a la gran Expo-Herbolaria que se realizará de manera conjunta.

### **BASES**

1. Es para todas las personas que tengan interés en conocer y aprender el concepto y practica de la farmacia viviente.
2. Podrán participar grupos organizados o bien a nivel individual que tengan actividad relacionada con el cultivo de plantas medicinales.
3. Los organismos oficiales relacionados con el ramo, con la temática podrán participar como ponentes o como observadores.
4. El público en general podrá participar en diferentes eventos según su interés:
  - a. Expo-venta: la entrada a la expo será gratuita para todas las personas.
  - b. Talleres gratuitos; llegar a tiempo para hacer su registro (Jueves 14 de Abril de 2016).
  - c. Talleres con cuota. Cubrir cuota de recuperación de \$750.00 M.N. por dos días. (sábado 16 y domingo 17 de Abril de 2016).
  - d. Talleres selectos. Tienen diferente día, horario y costo.
  - e. Conferencias. Cubrir cuota de \$100.00 M.N. Incluye comida, constancia y estancia en las conferencias (viernes 15 de Abril de 2016).

### **OBJETIVOS DE LA PRIMERA FERIA NACIONAL DE LAS FARMACIAS VIVIENTES Y PLANTAS MEDICINALES CULTIVADAS**

- Ser un espacio cultural para la convivencia sana así como una oportunidad para que los asistentes se informen de lo que es el concepto y practica de la farmacia viviente y se motiven a cultivar plantas medicinales de manera sustentable.
- Fomentar la interrelación, el intercambio y la colaboración entre grupos de campesinos productores de plantas medicinales para una mejor sustentabilidad en el manejo de la herbolaria.
- Analizar los fundamentos y avances en el establecimiento de farmacias vivientes para impulsar acciones de solidaridad técnica para una mayor producción de plantas medicinales.

- Ofrecer un espacio a la sociedad civil para que conozca el concepto y práctica de la farmacia viviente e impulsar su establecimiento en el medio rural y medio urbano de manera colectiva o individual.
- Que los asistentes conozcan los planteamientos teóricos y prácticos de la producción de plantas medicinales como una opción de diversificación productiva del campo mexicano y se visualicen las perspectivas agronómicas, económicas, sociales, terapéuticas y ecológicas de la herbolaria mexicana sustentable.

## **ACTIVIDADES A REALIZAR**

La **1ª. Feria Nacional de las Farmacias Vivientes y Plantas Medicinales Cultivadas**, se realizará del 14 al 17 de abril del 2016, bajo el siguiente programa y horarios:

### **ACTIVIDADES A REALIZAR; PROGRAMACIÓN GENERAL.**

#### **1. Jueves 14 de Abril de 2016**

- Registro de participantes
- Aspectos culturales (Danza prehispánica, toque de caracol).
- Exposición de motivos y propósitos de la feria.
- Inauguración.
- Desarrollo de talleres gratuitos.

#### **2. Viernes 15 de Abril de 2016**

- Las farmacias vivientes en México
- Exposición de experiencias organizativas, productivas y terapéuticas con plantas medicinales.
- Exposición de conferencias sobre terapéutica y producción de plantas medicinales.
- Participación del sector agropecuario oficial en relación a la producción de plantas medicinales, en general y particular mediante las farmacias vivientes.

#### **3. Sábado 16 y Domingo 17 de Abril de 2016**

- Talleres con cuota de recuperación. (dos días), costo \$750.00, habrá temática diversa incluida la terapéutica y la producción de plantas medicinales.
- Desarrollo de talleres selectos; tiene costo y duración diferente.
- Horario de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. (Talleres).
- De 5:00 a 8:00 p.m. (Recorrido por la Expo-Herbolaria Naturista y Clausura).

## **PONENCIAS**

### **Normas para su elaboración:**

- Extensión: 10 cuartillas.
- Tiempo de exposición: 20 minutos y 20 de preguntas.
- Formato: Windows, Word, Arial de 12 puntos.
- Contenido de portada: nombre de la ponencia, nombre del autor, datos de identificación y contacto.
- Contenido interior: citas a pie de página, bibliografía, espacio y medio, márgenes de 3 cm., sin anexos.
- La exposición será 100% teórica.
- Las ponencias serán publicadas en CD y una publicación especial.
- A los ponentes se les otorgará constancia y se les obsequiará un libro sobre la medicina tradicional mexicana.

- Los conferencistas deberán de enviar el extenso en word y la exposición en Power Point (No hay límite de transparencias), fecha límite para entregar las ponencias será el 29 de febrero de 2016 a las 6:00 p.m.
- La exposición en Power Point, deberán ser entregadas a más tardar el 10 de marzo de 2016. No hay límite transparencias.

#### **PARTICIPACIÓN DE GRUPOS:**

- Los grupos organizados, participará el representante, exponiendo las experiencias organizativas, terapéuticas y productivas.
- En 5 ó 10 cuartillas plasmarán sus experiencias con la letra y la forma que más conozcan.
- Al expositor, se le obsequiará un libro, relacionado con las plantas medicinales, y a los miembros del grupo se les obsequiará semillas de plantas medicinales.

#### **PONENCIAS EN CARTEL**

- Ponencia-cartel: en tamaño de 90 x 120 cm., en formato vertical.
- Días de exposición 14, 15, 16 y 17 de abril de 2016.
- La exposición puede ser teórica o de experiencias organizativas, terapéuticas o de cultivo de plantas medicinales, historia de la farmacia viviente o casos clínicos.
- A los ponentes se les otorgará constancia y se les obsequiará un libro sobre la medicina tradicional mexicana.
- Cada expositor debe de traer su cartel.
- La coordinación de la Feria dará una mampara al participante.
- No hay límite de conferencias en cartel por expositor.
- Fecha límite para enviar la ponencia en cartel 30 de marzo de 2016.

#### **TALLERES**

- Talleres de dos días (en los días sábado 16 y domingo 17 de abril de 2016) tendrán cuota de recuperación de \$750.00 M.N. por los dos días.
- El horario será de 10:00 a.m. a 6:00 p.m.
- 70% práctica y 30% teoría.
- El programa de talleres podrá ser consultado en la página web ([www.congreso.tzapin.mx](http://www.congreso.tzapin.mx)).
- Se otorgará constancia a los asistentes, reconocimiento y bonificación económica a los instructores (en el caso de los talleres con cuota de recuperación).
- También habrá talleres gratuitos que se impartirán el día jueves 14 de abril del 2016.
- Fecha límite para registrar talleres y entregar resumen de temática 10 de Marzo de 2016.

#### **TALLERES GRATUITOS JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016**

1. **Plantas selectas para diabetes.** Ttpa. José Luis Barajas Montiel. (Experto en herbolaria, Iridología, Acupuntura, Medicinas Complementarias y Temazcal. Instructor del CEEUMA)
2. **Gastronomía nutricional regenerativa.** Maestra María del Carmen Zavala Torres. (Nutriologa especialista en nutrición regenerativa, certificada a nivel internacional por el Instituto Superior de Ciencias Médicas “Carlos A. Finlay” de Camaguey, Cuba).
3. **Plantas medicinales mexicas con uso actual (Teopatli): Impartido en Náhuatl y traducido al español.** Ing. José Monterde Quintero (Egresado de la UACH, experto en plantas medicinales cultivadas, maestro de Náhuatl y Medicina Tradicional).
4. **Selección de plantas para la farmacia viviente: Aspectos terapéuticos y reproductivos.** Dr. Guillermo Mendoza Castelán.

5. **Plantas que curan plantas, y, farmacia viviente.** Dr. Felipe Reyes Fuentes. (Especialista en herbolaria, instructor de cursos de farmacia viviente, asesor y promotor de farmacias vivientes, experto en políticas públicas).
6. **Experiencias prácticas en el establecimiento de farmacias vivientes, y uso práctico de plantas medicinales.** M.C. José Luis Vázquez Vázquez. (Experto en herbolaria, instructor de cursos de farmacia viviente, microdosis, medicina tradicional. Asesor de grupos campesinos en el manejo de farmacias vivientes).
7. **Digitopuntura y herbolaria aplicada.** M.C. Carlos Alberto Aranda Téllez. (Experto en medicina tradicional china, herbolaria, psicoterapia holística, acupuntura y moxibustión).
8. **Chacras, curación cuántica y cerebro holográfico.** Dr. Antonio García Cabello. (Médico alópata, experto en Medicinas complementarias y medicina bioenergética).
9. **El secreto de la herbolaria mística.** Dra. María Elena Estens Ramos, Ing. Perla Macario Matus, Lic. María Oliva Macario Matus, Lic. Rosa María Bonada Carrillo.
10. **Plantas Aromáticas y elaboración de productos naturistas.** Biól. Alejandra López Ramos. (Experta en aceites esenciales aromaterapia y fabricación de productos aromaterapéuticos).
11. **Manejo, cultivo y terapéutica con plantas medicinales en la farmacia viviente urbana.** Ttpa. Ing. Juan Javier García Flores (Ing. Agrónomo egresado de la UACH, experto en par biomagnético, aromaterapia, herbolaria y promotor de farmacias vivientes en el medio urbano).
12. **Técnicas selectas de masaje tailandés.** Ttpa. Laura Castro Ayala. (Experta en masaje terapéutico, herbolaria, apiterapia y nutrición).
13. **Alimentación con plantas de acuerdo al tipo sanguíneo, aspectos teórico-prácticos.** Maestro Pablo Macías Pichardo. (Experto en numerología, meditación, cromoterapia y aspectos psicológicos de la evolución del ser y nutriología).
14. **Aprovechamiento integral de la Dalia (*Dhalia SP.*) Alimento, medicinal y de ornato.** M.C. José Merced Mejía Muñoz. Prof. De la Universidad Autónoma Chapingo, miembro activo de la Asociación Nacional de la Dalia (Acocoxochitl, Xicamaxochitl).
15. **Plantas condimenticias y uso terapéutico.** Dra. Maribel Guadalupe Velasco Martínez. (Médica alópata, experta en masaje, herbolaria, acupuntura, nutrición, auriculoterapia y flores de bach).
16. **Tratamiento de urgencias dermatológicas y aromaterapia.** Dra. Guadalupe Sandoval. (Médica homeópata, experta en quinesiología, masaje, auriculoterapia, microdosis y vacunas).
17. **Aplicación de la aromaterapia en el masaje terapéutico.** Enf. José Luis Ramírez de los Santos. (Experto en nutrición terapéutica, masaje, auriculoterapia y medicinas complementarias).
18. **Microdosis, vacunas y su uso en enfermedades metabólicas (obesidad, diabetes, hipertensión, artritis).** Enf. Olivia Meléndez García y Enf. Griselda Coria Bejar. (Expertas en microdosis y vacunas, células madre, acupuntura, auriculoterapia).
19. **Desintoxicación hepática y problemas de columna vertebral.** LTFyR Miriam Elizabeth González Robles
20. **Quince terapias aplicables a diferentes tipos de cáncer con guías de alimentación y cuidados.** Lic. e Investigadora Minerva Ibáñez de Ovando.
21. **Nuevas técnicas de aplicación de la Apiterapia.** Profr. Enrique Patiño Luna.
22. **Uso mágico-terapéutico de las plantas medicinales (Jueves 14 de Abril por la tarde).** Dra. Maribel Velasco Martínez. (Médica alópata, experta en masaje, herbolaria, acupuntura, nutrición, auriculoterapia y flores de bach).

**CONFERENCIAS, EXPOSICIÓN DE FARMACIAS VIVIENTES E INTERCAMBIO DE  
EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS, ORGANIZATIVAS Y TERAPÉUTICAS.  
VIERNES 15 DE ABRIL DE 2016**

1. **La farmacia viviente de Ixtenco, Tlaxcala.** Expositor: Sr. José Justo P. Sefoa. Secretaría Agropecuaria Tlaxcala.
2. **Las farmacias vivientes de CONAFOR, Las experiencias de Ciudad Guzmán, Jalisco.** Expositores: M.C. José Luis Vázquez Vázquez, Lic. Berenice Cuevas.
3. **Las Farmacias vivientes urbanas “AZCATL” de Amozoc, Puebla.** Expositor: Sra. Esther Fernández.
4. **Farmacia viviente “Mujeres de Tletla”, Tetla Tlaxcala.** Expositor: Sra. Laura Ramírez.
5. **Grupo de Mujeres “Farmacia Viviente” Xaltocan, Tlaxcala.** Expositor: Sra. Elena Hernández.
6. **Las tres Farmacias vivientes de la Universidad Autónoma Chapingo.** Expositor: Dr. Guillermo Mendoza Castelán.
7. **El proyecto de farmacia viviente del centro cultural Huehuecoyotl, la montaña de Iztapaluca.** Expositor: Maestro Ce Huehuecoyotl Ernesto Chaires Bernal.
8. **La Dalia (*Dhalia SP.*) como alternativa alimenticia medicinal y de ornato en la farmacia viviente.** Expositor: M.C. José Merced Mejía Muñoz. Prof. De la Universidad Autónoma Chapingo, miembro activo de la Asociación Nacional de la Dalia (Acocoxochitl, Xicamaxochitl).
9. **Fitoterapia cosmetológica.** Expositor: Dra. Maribel Guadalupe Velasco Martínez.
10. **Plantas medicinales y cáncer.** Expositor: Dra. Guadalupe Sandoval.
11. **Aceites esenciales, su uso en masaje deportivo.** Expositor: Enf. José Luis Ramírez de los Santos.
12. **Experiencias de producción de plantas medicinales en el vivero de Tlahuac (Delegación Tlahuac, México, D.F.).** Expositor: Ing. Juan Manuel Farías Acatitla y C. Araceli Martínez Soria.
13. **Plantas aromáticas de la farmacia viviente, elaboración de jabones y velas.** Biól. Alejandra López Ramos. (Egresada de la UNAM, experta en aceites esenciales aromaterapia y plantas medicinales).
14. **Estrategia para armar una granja de kéfires (búlgaros) prebióticos de leche y agua como opción de negocios.** Lic. e Investigadora Minerva Ibáñez de Ovando.
15. **Farmacia viviente “Malinallixochitl”** Expositor: Grupo “Malinallixochitl”, coordinación territorial Tlahuac, México. D.F.
16. **Políticas públicas y plantas medicinales, Federación de Herbolaria y Productos Naturales.** Expositor: Sr. Emanuel Zúñiga.
17. **Las farmacias vivientes del Estado de Morelos.** Expositor: Grupo colectivo de trabajo “Mujeres Guerreras”.
18. **Los sistemas agroforestales medicinales de Ozumba, Estado de México.** Expositor: Sr. Porfirio Sánchez.
19. **Experiencias de producción orgánica de plantas medicinales en UAM-Xochimilco, México, D.F.** Expositor: Dr. Andrés Fierro Álvarez. (Profesor-Investigador de la UAM-Xochimilco).
20. **Presentación del libro. “Semillas de plantas medicinales”.** Expositor-Autor: Dr. Andrés Fierro Álvarez. (Profesor-Investigador de la UAM-Xochimilco).
21. **Terapia ocupacional: La farmacia viviente para las personas de la tercera edad.** Expositor: Dr. Joel Vázquez, Delegación Ixtapalapa, México. D.F.

## **TALLERES DE SÁBADO (16 DE ABRIL) Y DOMINGO (17 DE ABRIL DE 2016)**

- 1. Etnobotánica médica y médicos tradicionales de las culturas mixteca y mexicana y. Elaboración de cremas.** M.C. José Luis Vázquez Vázquez. Instructor de herbolaria, promotor de farmacias vivientes y experto en medicina tradicional mexicana.
- 2. Modelos terapéuticos auriculares y herbolaria: teoría y práctica clínica.** Dr. Víctor Baltazar Villavicencio. (Experto en acupuntura francesa y presidente del grupo Fractus).
- 3. Elaboración de geles a base de plantas medicinales y aceites esenciales para primeros auxilios.** Biól. Alejandra López Ramos. Experta en elaboración de productos aromaterapéuticos.
- 4. Conocimientos especializados sobre el uso de plantas y sus derivados en el ámbito cosmético y elaboración de productos.** Lic. Marisol Torres Rivera. Experta en cosmetología natural y tratamientos spa.
- 5. Plantas medicinales para la piel y uso práctico de temazcal.** Ttpa. Roberto C. Jaramillo Delgado. Experto en medicina tradicional mexicana, acupuntura y par biomagnético.
- 6. Elaboración de estrategias en asesoría herbolaria y formulas herbales.** M.C. Ameyali Hernández Hernández. Catedrático de la UACH, experta en plantas medicinales; promotora de farmacias vivientes.
- 7. Las plantas en el Tonalpohualli: Lectura de códigos, calendarios y medicina tradicional.** Antrop. Francisco Rodríguez Cortés. Experto en herbolaria, geometría sagrada y aromaterapia.
- 8. Tratamientos curativos con jugoterapia y frutoterapia.** Ttpa. José Luis Barajas Montiel. Experto en herbolaria y medicinas complementarias. Instructor del CEEUMA.
- 9. Lo más selecto de las plantas medicinales prehispánicas usadas en enfermedades crónicas y agudas (curso en náhuatl traducido al español).** Ing. José Monterde Quintero (Egresado de la UACH, experto en plantas medicinales cultivadas, maestro de Náhuatl y Medicina Tradicional de la sierra norte de Puebla).
- 10. Digitopuntura y herbolaria aplicada para trastornos emocionales.** M.C. Carlos Alberto Aranda Téllez. Experto en medicina tradicional china, herbolaria y psicoterapia holística.
- 11. Chacras, iniciación para la curación cuántica y cerebro holográfico.** Dr. Antonio García Cabello. médico alópata egresado de la UNAM, experto en medicinas complementarias.
- 12. Semillas, germinados, plántulas, cultivo y terapéutica en la farmacia viviente.** Ing. Juan Javier García Flores (Ing. Agrónomo egresado de la UACH, experto en cultivo de plantas medicinales, par biomagnético, flores de Bach, aromaterapia, promotor y asesor de farmacias vivientes en zonas urbanas).
- 13. Tratamiento de enfermedades articulares con apiterapia y nutrición con polen de flores silvestres.** Maestro Enrique Patiño Luna (Experto en acupuntura, par biomagnético, nutrición y herbolaria china).
- 14. Calendarios de poder con numerología y geometría sagrada.** Maestro Pablo García Pichardo (Experto en numerología, meditación, cromoterapia, aspectos psicológicos de la evolución del ser y nutriología).
- 15. Temas selectos de masoterapia clínica.** Qfra. Miguel Ángel Arellano Velázquez y Dra. Guadalupe Lucía Hernández León (Expertos en quiropráctica, osteopatía, rehabilitación física, vendaje terapéutico, medicina alópata y medicinas complementarias).
- 16. Herbolaria ayurvédica para la obesidad.** Dra. Guadalupe Sandoval. (Egresada de la UNAM, experta en masaje, herbolaria y alopatía).
- 17. Microdosis y vacunas en enfermedades cardíacas y metabólicas.** Enf. Olivia Meléndez García y Enf. Griselda Coria Bejar. (Expertas en microdosis y vacunas, células madre, acupuntura, auriculoterapia).



18. **Lo más selecto de la aromaterapia en el masaje y técnicas selectas de masaje.** Enf. José Luis Ramírez de los Santos. (Experto en enfermería, medicina tradicional china y mexicana, así como en medicinas complementarias).
19. **Desintoxicación hepática y vendas siberianas reductivas.** LTFyR Miriam Elizabeth González Robles.

**TALLERES SELECTOS**  
**SÁBADO (16 DE ABRIL) Y**  
**DOMINGO (17 DE ABRIL DE 2016)**

**NOTA:** Taller selecto es aquel que los proponen maestros el nombre y número de alumnos así como la cuota económica y que se comprometen a invitar a sus alumnos para hacer un grupo académico.

1. **El poder curativo y místico de las plantas medicinales (Sábado 16 de Abril de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. Costo \$400.00. Sólo un día).** Dra. María Elena Estens Ramos, Ing. Perla Macario Matus, Lic. María Oliva Macario Matus, Lic. Rosa María Bonada Carrillo. (Miembros del Grupo Koskuanc, expertas en medicina tradicional otomí, cosmobioenergía, plantas medicinales y elaboración de productos herbolarios).
2. **Uso práctico de plantas aromáticas dentro del temazcal. (Sábado 16 de Abril de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. Costo \$300.00. Incluye baño de temazcal, cupo limitado a 25 personas. Sólo un día).** Maestro Ce Hue Huekoyotl Ernesto Chaires Bernal. (Director del Centro Cultural de la montaña Hue huekoyotl, experto en temazcal de tradición atlante tolteca, acupuntura, moxibustión, y medicina tradicional mexicana).
3. **Conocimiento y uso práctico atlante tolteca de las plantas sagradas (Domingo 17 de Abril de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. Costo \$400.00. Sólo un día).** Dra. María Elena Estens Ramos, Ing. Perla Macario Matus, Lic. María Oliva Macario Matus, Lic. Rosa María Bonada Carrillo. (Miembros del Grupo Koskuanc, expertas en medicina tradicional otomí, cosmobioenergía, plantas medicinales y elaboración de productos herbolarios).
4. **Conoterapia. Limpieza de oídos (Domingo 17 de Abril de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. Costo \$500.00. Incluye una docena de conos. Sólo un día).** Maestro Juan Guillermo Mendoza Ríos. (Director del Instituto Acolhuamericano, experto en conoterapia, herbolaria y acupuntura práctica).
5. **Elaboración de alimentos, productos herbolarios y cultivo de Dalia (*Dhalia SP.*) (Sábado 16 y domingo 17 de abril de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. Costo \$300.00, incluye camotes de Dalia. Dos días).** M.C. José Merced Mejía Muñoz. Prof. De la Universidad Autónoma Chapingo, miembro activo de la Asociación Nacional de la Dalia (Acocoxochitl, Xicamaxochitl).
6. **Fangoterapia terapéutica: (utilización de plantas medicinales para artritis, lumbalgia, ciática, artrosis) (Sábado 16 y domingo 17 de abril de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. Costo \$900.00, incluye material).** O.N. Erika Violeta Rubio Arreola. (Experta en masaje terapéutico, cosmetología, tratamientos spa, acupuntura, auriculoterapia, medicina psicosomática y herbolaria).
7. **Técnica de descodificación a distancia de emociones y enfermedades (Sábado 16 y domingo 17 de abril de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. Costo \$1,000.00,).** Lic. e Investigadora Minerva Ibáñez de Ovando.
8. **Formulas herbolarias (Jueves 14 de abril, horario de 4:00 a 7:00 p.m. Costo \$100.00,).** Dr. Guillermo Mendoza Castelán.
9. **Plantas medicinales cultivadas y aromaterapia mágica (Jueves 14 de abril, horario de 3:00 a 7:00 p.m. Costo \$100.00,).** Ing. Juan Javier García Flores.
10. **Conoterapia: Limpieza de oídos (Jueves 14 de abril, horario de 3:00 a 6:00 p.m. Costo \$200.00 Incluye una docena de conos).** Maestro Juan Guillermo Mendoza Ríos.

- 11. Diagnósticos en la medicina tradicional china, terapia auricular y plantas medicinales**  
(Jueves 14 al 17 de abril, horario de 10:00 a 6:00 p.m. Costo \$2,400.00,). Terapeuta  
Hilda Belén Resendis Rodríguez.

### **PROCEDIMIENTO PARA DARSE DE ALTA POR INTERNET**

Ingresa a [www.congreso.tzapin.mx](http://www.congreso.tzapin.mx), abre la pestaña "INSCRÍBETE", después da clic en la palabra "REGÍSTRATE" llena el formulario que le va aparecer. Una vez llenado el formulario chequear tu correo electrónico en bandeja de entrada o en correo no deseado y leer la respuesta en el cual va un link de activación de cuenta, una vez activada la cuenta da clic en "INSCRÍBETE YA".

### **PROCEDIMIENTO PARA DARSE DE ALTA COMO CONFERENCISTA**

Los interesados en participar en este magno evento académico, productivo, deberán elaborar una ponencia conforme a la convocatoria y enviar su exposición en Power Point; enviarlas al correo electrónico [institutotzapin@yahoo.com.mx](mailto:institutotzapin@yahoo.com.mx),. Se revisarán, evaluarán y se otorgará un dictamen acompañado de un número de registro, el cual servirá para otorgar un horario de exposición.

### **PROCEDIMIENTO PARA REGISTRARSE COMO INSTRUCTOR DE TALLER**

Enviar por correo electrónico ([institutotzapin@yahoo.com.mx](mailto:institutotzapin@yahoo.com.mx)) un breve resumen del contenido del taller a exponer el cual se revisará que no se duplique con otros talleres, se dictaminará y acordará con el instructor las formas de promoverlo.

### **PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE INGRESAR A:**

**Facebook: Congreso Tzapin**  
**Facebook: Instituto Tzapin de Medicinas Complementarias**  
[www.institutotzapin.mx](http://www.institutotzapin.mx)  
[www.farmacia.viviente.mx](http://www.farmacia.viviente.mx)  
**\* Informes Directos:**  
**Tels. 01 595 95 5 40 11, 01 595 95 5 41 60, 01 595 95 4 91 03**  
**\* Informes escritos solicítalos a:**  
**[institutotzapin@yahoo.com.mx](mailto:institutotzapin@yahoo.com.mx)**  
**[yرباتex@yahoo.com.mx](mailto:yرباتex@yahoo.com.mx)**